



MERCOSUR/SGT N° 1/CTAP/ACTA N° 01/25

## LXII REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN TEMÁTICA DE ASUNTOS POSTALES

Se realizó en la ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, del 5 al 7 de mayo de 2025, la LXII Reunión Ordinaria de la Comisión Temática de Asuntos Postales (CTAP) del Sub Grupo de Trabajo N° 1 "Comunicaciones" (SGT N° 1), en ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore* de ARGENTINA (PPTA), con la participación de las Delegaciones representantes de la República Argentina, la República Federativa del Brasil, la República del Paraguay y la República Oriental del Uruguay.

La Lista de Participantes consta como **Anexo I**.

La Agenda consta como **Anexo II**.

El Resumen del Acta consta como **Anexo III**.

El Informe Semestral sobre el Grado de Avance del Programa de Trabajo del período 2025-2026 consta como **Anexo IV**.

La Agenda Tentativa de la próxima reunión consta como **Anexo V**.

### 1. APERTURA DE LA REUNIÓN

La apertura de la reunión estuvo a cargo de la Coordinadora de la Comisión Temática por Argentina, quien dio la bienvenida a las delegaciones y deseó éxitos en los trabajos.

### 2. APROBACIÓN DE LA AGENDA

La agenda aprobada por las delegaciones consta en el **Anexo II**.

### 3. RECOMENDACIONES

#### 3.1. Recomendaciones del SGT N° 1 a la CTAP

El SGT N°1 recordó la presentación del Informe Semestral del Grado de Avance del Programa de Trabajo 2025-2026.

#### 3.2. Información de la CTAP al SGT N°1

Esta CTAP eleva a consideración del SGT N° 1 el referido Informe Semestral del Grado de Avance del Programa de Trabajo 2025-2026, **Anexo IV**.



#### 4. TRATAMIENTO DE LAS PAUTAS NEGOCIADORAS

##### 4.1. Aspectos Regulatorios de la actividad postal

##### 4.1.1 Asuntos Aduaneros

Brasil informó que, en diciembre de 2024, el gobierno sancionó la Ley N° 15.071/2024, que modificó el Régimen de Tributación Simplificada (RTS) para la recaudación del impuesto de importación de mercancías contenidas en envíos postales internacionales gestionados por Correos y otros operadores de carga fraccionada. La nueva Ley dio al Ministro de Hacienda poderes para fijar las alícuotas del RTS. Así, se estableció una tasa del 20% de impuesto de importación para productos con valor hasta 50 dólares y otra del 60% para productos con valores superiores a 50 dólares y hasta 3 mil dólares. La Ley también estableció los procedimientos aduaneros de importación que las empresas de comercio electrónico, incluido Correos, deben cumplir para operar en el RTS. Estos procedimientos son la base del Programa de Remesa Conforme (PCR), que fue establecido en junio de 2023 por la Aduana brasileña.

Paraguay, por su parte, compartió estar en proceso de implementación el intercambio de mensajes electrónicos avanzados para envíos postales mediante ajustes de la norma aduanera y la norma postal.

##### 4.1.2 Normas y eventos regulatorios

Argentina informó que se encuentra trabajando y ultimando las normas técnicas y operativas para la mejor implementación del nuevo marco regulatorio a partir del dictado del Decreto N° 1005 de noviembre de 2024.

El Ministerio de Comunicaciones de Brasil informó que, en diciembre de 2024, publicó la Resolución MCOM N° 15.441, que regulará la universalización postal entre 2025 y 2028. Esta resolución introduce cambios importantes en la universalización de los servicios postales:

- En materia de atención al cliente, destaca la inclusión de canales digitales como parte de la prestación de los servicios postales; la posibilidad de ampliar la tercerización de empleados; la actualización anual obligatoria de los retos en términos de puntos de atención; y permiso para realizar ajustes intermedios, con la debida justificación técnica.
- En la universalización de la distribución postal, se incluyeron reglas específicas para distritos con población entre 500 y 2.000 habitantes, manteniendo plazos, para evitar retrocesos en la modalidad de entrega. Se garantizó una cobertura progresiva, con la meta de alcanzar el 100% de los distritos elegibles en 2028, asegurando la continuidad y la igualdad en el acceso a los servicios postales, especialmente en zonas remotas y vulnerables.



- Los objetivos de calidad de entrega se mantienen sin cambios respecto al año 2024. Aunque no se han revisado, las metas de calidad del servicio siguen siendo un gran desafío y desempeñan un papel esencial para garantizar la fiabilidad del Servicio Postal Universal.

La resolución también innova al incluir dos nuevos indicadores en los servicios postales: la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y la satisfacción de los usuarios con el servicio en las oficinas.

- En el primero, se estableció la meta de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en un 30% para 2030 y en un 85% para 2050. Esta meta está alineada con los compromisos internacionales de Brasil y es monitoreada con base en el Protocolo de GEI, que abarca emisiones directas, consumo de energía y actividades de la cadena de valor.

- Se espera que el indicador de satisfacción del usuario alcance un promedio de 9,4 puntos en 2028, utilizando el *Customer Satisfaction Score – CSAT*, medido en encuestas aplicadas inmediatamente después del servicio en las oficinas postales. Este indicador atiende a los requisitos legales de la Ley N° 13.460/2017, que trata de la evaluación de los servicios públicos.

El Ministerio de Comunicaciones de Brasil compartió que, en enero de 2025, envió a la Presidencia de la República el proyecto de Decreto para reglamentar la Ley N° 6.538, de 22 de junio de 1978, sobre servicios postales. El nuevo Decreto buscó identificar puntos críticos, considerados como aquellos aspectos cuya falta de regulación implica obstáculos o limitaciones al mantenimiento o mejora de los servicios públicos prestados por Correos de Brasil. El Decreto innova al otorgarle al Ministerio de Comunicaciones la competencia de aprobar la metodología que medirá el impacto económico y financiero de la política pública de universalización de los servicios postales implementada por Correos. Finalmente, el Decreto ya recibió el acuerdo de las distintas áreas de Gobierno y espera la firma presidencial.

Uruguay, por su parte, compartió que elaboró el primer informe sobre el cumplimiento de los parámetros de calidad de los paquetes del SPU gestionados por el Correo Uruguayo (Operador Designado) durante el año 2023. Actualmente, URSEC, regulador de comunicaciones del país, se encuentra elaborando el informe correspondiente al año 2024; el cual será remitido a consideración del Directorio.

Además y en su calidad de copresidente del Comité de Asuntos Regulatorios (CAR) de la Unión Postal de las Américas, España y Portugal (UPAEP) recordó que el 21 de mayo próximo tendrá lugar el Foro de Regulación y Reforma Postal -como ocurre cada año-, esta vez en modalidad virtual. Si bien ello limita el intercambio que permite una reunión presencial, el hecho de ser remota, habilita que más participantes puedan acceder a la misma. En esta oportunidad se compartirán mejores prácticas de las Uniones Restringidas de Asia Pacífico (UPAP), de la Asociación de Reguladores de Comunicaciones de África Austral (CRASA) y del Comité Europeo de Regulación Postal (CERP), que permitirán conocer un poco más



de la regulación en el mundo. De la copresidencia del CAR se alienta a participar activamente en esta actividad.

Asimismo, URSEC se encuentra en la culminación del proceso de certificación del nivel 1 en el Modelo de Calidad con Equidad de Género, llevado a cabo desde 2023. En dicho contexto los días 17 y 18 de marzo se realizó una auditoría por parte del Instituto Nacional de Mujeres "Inmujeres" y el Laboratorio Tecnológico del Uruguay "Latu", durante la cual se realizaron entrevistas a diversos funcionarios de todos los niveles a fin de comprobar que conocían el trabajo que la Unidad viene desarrollando en la materia. Asimismo, se procedió a revisar variada documentación referida al proceso certificadorio, a saber: comisiones existentes en la organización, protocolos para situaciones diversas, participación en eventos de difusión, entre otros. Luego del informe recibido por parte de las auditoras se está trabajando en la incorporación de la temática de prevención y asistencia ante casos de violencia doméstica a los protocolos existentes, ya que es el único requisito faltante para obtener la certificación antes mencionada.

Finalmente, Uruguay comentó que el 12 de mayo próximo tendrá lugar un encuentro entre las autoridades de URSEC y la Sra. Viceministra de Comunicaciones de Brasil, Sra. Sonia Faustino Mendes y la Coordinadora General de Unidades Vinculadas, Sra. Lumàrya Souza de Sousa. La visita tiene como objetivo conocer la experiencia regulatoria de Uruguay dado que el país logró completar todas las etapas del Plan Integral de Desarrollo del Sector Postal (PIDEP), con el apoyo de la UPU y la UPAEP. Dicho proceso culminó con la promulgación de la Ley de Actividades Postales N° 19.009 de 22/11/12, que permitió regular a todos los actores del sector postal y no solo al Operador Designado. Las autoridades de Brasil estarán en misión oficial en Uruguay durante los días 12 y 13 de mayo y durante su estadía mantendrán también una reunión con el Ministerio de Tutela.

## 4.2. Calidad Postal

### 4.2.1. Control de calidad en el Mercosur

Conforme fue tratado en reuniones anteriores de la CTAP, los Estados Partes consensuaron comenzar a medir la calidad de los servicios de los países miembros con base en los informes emitidos por la UPAEP sobre la temática.

En este contexto, Correo Argentino presentó y puso a disposición de los países miembros el documento titulado "La Calidad del Servicio en el MERCOSUR: Propuesta de Indicadores y Fuentes de Información a Considerar para el Análisis de los Tramos 1, 2 y 3", elaborado en el marco de reuniones de trabajo de calidad con los especialistas de los Operadores Designados del bloque.

El documento contempla un esquema detallado de indicadores de calidad de servicio para los diferentes productos (Encomienda, EMS y Correspondencia Certificada), diferenciando los análisis según los tramos logísticos:

- Tramos 1 y 2: Indicadores de plazos de entrega en la etapa de exportación (outbound).



- Tramo 3: Indicadores de plazos de entrega en la etapa de importación, incluyendo un desglose específico para los tiempos de permanencia en aduana.

Asimismo, se incorporaron otros indicadores generales relevantes para evaluar el desempeño del servicio en los distintos tramos.

Los Estados Partes aprobaron el procedimiento de medición presentado por los especialistas de calidad, el cual se agrega a la carpeta de documentos de la Comisión. El Operador Designado de Argentina se compromete a recolectar y consolidar la información que remitan el resto de los Operadores Designados. La información deberá estar disponible antes del 15 de junio para su consolidación y los resultados obtenidos serán presentados en la próxima reunión de la CTAP por Brasil, en ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore*.

#### **4.3. Desarrollo de la industria Postal, sus Productos y Tecnologías aplicadas**

##### **4.3.1. Productos**

Correos de Brasil informó sobre el proyecto de su nuevo *marketplace*, llamado "**Mais Correios**", una plataforma digital de ventas *online* que conecta vendedores y consumidores en un entorno seguro y confiable. Combinará la fuerza logística y la presencia nacional de Correos con la experiencia tecnológica de una empresa asociada seleccionada para proveer la infraestructura digital del proyecto. El proyecto se encuentra en fase de desarrollo tecnológico para el lanzamiento de un piloto en el primer semestre de 2025 y lanzamiento al público a finales de este año.

Correos de Brasil informó también que está impulsando sus operaciones logísticas dirigida a los segmentos médico, hospitalario y farmacéutico, a través de su solución "**Correios Log Saúde**". Esa solución comprende servicios de almacenamiento, separación de artículos, control de inventario, separación y cumplimiento de pedidos e integración con otros servicios de entrega y logística inversa prestados por Correos, destacando la eficiencia de logística postal y su compromiso con la salud pública y la calidad de vida de la población. Correos ya distribuye mensualmente a todos los municipios de la provincia de Minas Gerais 181 toneladas de medicamentos, materiales e insumos de salud, incluyendo medicamentos termolábiles, transportados en vehículos refrigerados.

##### **4.3.2. Giros internacionales**

Paraguay informa que en abril pasado completó la migración del sistema de giros a la plataforma *cloud* de UPU, lo que permitirá mejorar la experiencia de los usuarios para el intercambio.

#### **4.4. Seguimiento y revisión de los acuerdos e instrumentos del MERCOSUR existentes**



#### 4.4.1. Emisiones filatélicas con temática común MERCOSUR

El tema de la emisión común del Mercosur para 2025 fue "Tejidos Artesanales", el cual expresa la cultura y creatividad de un pueblo, desempeñando un papel crucial en la preservación de la identidad y tradiciones, además de cautivar admiradores por su originalidad y autenticidad.

Correo Argentino informó haber emitido y presentado la emisión postal correspondiente a la temática Mercosur 2025 "Tejidos artesanales: ponchos", realizando una presentación sobre el particular ante las delegaciones y autoridades participantes.

Correos de Brasil compartió que su emisión Mercosur 2025 "Tejidos Artesanales" tiene programado su lanzamiento para el segundo semestre de este año, en ocasión de la reunión del SGT1 en Brasil.

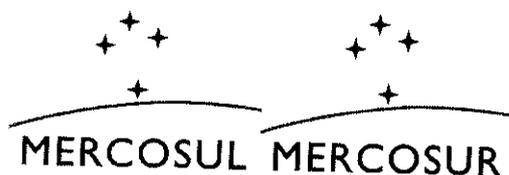
Correo Paraguay comentó que se ha panificado para este año la emisión con el tema común y aguarda fecha.

La Administración Nacional de Correos de Uruguay mantiene el compromiso de emitir, sin interrupciones, la serie anual "MERCOSUR" que será puesta en circulación en el mes de julio de 2025.

Asimismo, compartió que la Exposición Mundial de Filatelia "Uruguay 2025 FIP WSE" se llevó a cabo entre el 17 y el 22 de febrero pasado en Punta del Este, Maldonado. La misma fue organizada por la Federación Uruguaya de Filatelia (FUF), con el patrocinio de la Federación Internacional de Filatelia (FIP) y los auspicios de la Administración Nacional de Correos, la Unión Postal Universal (UPU) y de la Federación Interamericana de Filatelia (FIAF), así como con el apoyo del Círculo Filatélico de Montevideo. Fue declarada de Interés Cultural y Turístico por el Poder Ejecutivo, y de Interés Departamental por la comuna.

Iniciando los festejos por el Bicentenario de la Declaratoria de la Independencia, el martes 18 de febrero se realizó un vuelo postal conmemorativo, con el apoyo de Correo Uruguayo, desde el aeropuerto departamental de El Jagüel hasta el departamento de Florida. Una vez de regreso, desde El Jagüel, la correspondencia se trasladó en helicóptero hasta el Museo de Arte Contemporáneo Atchugarry (MACA), en lo que fue el primer vuelo postal combinado con un avión y un helicóptero y la primera vez que se realiza en una Exposición Mundial. Además de las muestras individuales, la exposición contó con una sección especial dedicada a los correos de distintos países, que se medirán en la 20ª *Classe de Compétition* UPU (Unión Postal Universal). En esta categoría, 23 organismos postales de todo el mundo expusieron sus últimos sellos, brindando a los asistentes la oportunidad de ver las más recientes innovaciones y diseños de sus emisiones.

En 2026 se cumplen 35 años del Protocolo de creación del Mercosur y 25 de la primer emisión filatélica con temática común Mercosur. En dicho contexto, los



Estados Partes acordaron someter a consideración de los expertos en filatelia estos eventos para la elección de la temática común 2026-2027 a ser tratada en la próxima reunión de la CTAP, en Brasil.

#### **4.5. Posicionamiento común en los diferentes foros internacionales que tratan temas postales.**

Los Estados Partes recordaron que durante el presente año se celebrará en Dubai-Emiratos Árabes Unidos el 28° Congreso de la Unión Postal Universal (UPU). El mismo tendrá lugar entre el 8 y el 19 de septiembre.

En la ocasión además de ser elegidas las nuevas autoridades de la Unión para el próximo ciclo, a saber: Director General y Vice Director, también lo serán los países miembros de los Consejos de Explotación Postal y de Administración. Se hizo hincapié en contar con una buena representación regional, para una mejor defensa de los intereses comunes. Se repasaron las candidaturas presentadas por los integrantes del bloque, esperando contar con apoyos recíprocos.

Por otra parte, y previo al Congreso, tendrá lugar en São Luís de Maranhão, República Federativa de Brasil, durante los días 12 a 14 de agosto tanto la reunión preparatoria del 28° Congreso, como el Coloquio sobre Estrategia de la UPAEP, enfatizando la importancia de participar en estos eventos, que definen prioridades regionales.

#### **4.6. Mercado de los Servicios Postales.**

Argentina comentó que el último informe de Mercado Postal publicado en la web del ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES corresponde al Cuarto Trimestre del 2024 en el siguiente link: (<https://indicadores.enacom.gov.ar/Informes>).

El Ministerio de Comunicaciones de Brasil informó que los resultados de confiabilidad, calidad y eficiencia de los servicios postales universales prestados por Correos de Brasil están publicados en en el siguiente link: <https://www.gov.br/mcom/pt-br/acesso-a-informacao/transparencia-e-prestacao-de-contas/dados-de-entidades-vinculadas/indicadores-servicos-postais>. Estos resultados reflejan el grado de cumplimiento de la política pública de universalización postal por parte del Operador Designado en el año 2024.

Por su parte, URSEC comunicó que se encuentra trabajando en el informe del mercado postal con información a diciembre de 2024 y compartió la publicación de los datos con información a junio 2024, en el siguiente link: [https://www.gub.uy/unidad-reguladora-servicios-comunicaciones/sites/unidad-reguladora-servicios-comunicaciones/files/2024-11/informe\\_postales\\_junio\\_2024.pdf](https://www.gub.uy/unidad-reguladora-servicios-comunicaciones/sites/unidad-reguladora-servicios-comunicaciones/files/2024-11/informe_postales_junio_2024.pdf)



## 5. INFORME SEMESTRAL SOBRE EL GRADO DE AVANCE DEL PROGRAMA DE TRABAJO DEL PERIODO 2025-2026

Esta CTAP remite al SGT 1 el informe Semestral sobre el Grado de Avance del Programa de Trabajo del período 2025-2026 el que consta como Anexo IV

## 6. OTROS ASUNTOS

Correos de Brasil informó que, con el apoyo del Ministerio de Comunicaciones, solicitó al gobierno brasileño ser el operador logístico de la 30ª Conferencia de las Partes (COP30) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), que está prevista para realizarse en la ciudad de Belém do Pará, en noviembre de 2025. Para ello, deberá firmarse un acuerdo de cooperación con la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

Uruguay, por su parte, compartió que fueron designados en el Directorio de la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones - URSEC- el Ec. Gonzalo Balseiro en calidad de Presidente y el Dr. Bruno Fernández en calidad de Vicepresidente.

## 7. LUGAR Y FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN

La LXIII Reunión Ordinaria de la CTAP tendrá lugar en la República Federativa de Brasil en oportunidad de la próxima reunión del SGT N° 1

## 8. ANEXOS

Los Anexos que forman parte del Acta son los siguientes:

<b>Anexo I</b>	Lista de Participantes
<b>Anexo II</b>	Agenda
<b>Anexo III</b>	Resumen del Acta
<b>Anexo IV</b>	Informe Semestral del Grado de Avance del Programa de Trabajo del período 2025-2026
<b>Anexo V</b>	Agenda Tentativa de la próxima reunión de la CTAP

  
Por la delegación de Argentina  
Daniela Naso

  
Por la delegación de Paraguay  
Rodrigo Toledo

  
Por la delegación de Brasil  
José Ademair Alexandre De Souza

  
Por la delegación de Uruguay  
Carol Dolinkas